

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
FACULTAD DE DERECHO**

NOMBRE DE LA MATERIA	DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO. PARTE GENERAL
SEMESTRE	QUINTO
ETAPA DE FORMACIÓN	FORMACION INICIAL DE ESPECIALIZACION JURIDICA
CLAVE	30
CRÉDITOS	6
HORAS POR SEMANA	5
PRE REQUISITOS	
PROPÓSITO	
<p>Analizar el concepto, fuentes, objeto, contenido y convenciones de derecho internacional privado; resolver conflictos de leyes en el espacio; elegir adecuadamente la norma jurídica aplicable (así como el juez competente al caso concreto); analizar las diversas legislaciones para identificar cualquier aspecto jurídico extraterritorial.</p>	
COMPETENCIAS A DESARROLLAR	
<p>Capacidad de comprender la estructura de los ordenamientos a nivel internacional. Comprometidos con el respecto a los Derechos Humanos que establecen los tratados internacionales aplicables a México. Capacidad crítica y reflexiva frente a los escenarios actuales.</p>	
RESUMEN DE CONTENIDOS	
<p>1. Concepto, naturaleza y fundamento del derecho internacional privado; 2. Fuentes del derecho internacional privado; 3. Nacionalidad y naturalización; 4. Condición jurídica del extranjero; 5. Migración, inversión extranjera directa; 6. Doctrina del derecho internacional privado; 7. Teoría de los conflictos de leyes (calificación, cuestión previa, fraude a la ley, orden público, institución desconocida, renvío, aplicación de derecho extranjero, reforma conflictual mexicana); 8. Conflictos interestadales; 9. Conflictos de competencia judicial internacional; 10. Cooperación procesal internacional; 11. Iniformismo.</p>	
METODOLOGÍA DE LA ENSEÑANZA (sugerida)	
<p>Se propone la exposición del docente y la participación activa del estudiante; realizar una carpeta de evidencias en base a los trabajos estudiados; el manejo de la casuística en la resolución de conflictos de derecho internacional privado y la participación en eventos académicos donde se traten temas de la materia.</p>	
EVALUACIÓN DE LA MATERIA (sugerida)	
<p>Se sugiere evaluar en base al dominio que se demuestre, tiene el estudiante, en la carpeta de evidencias que se entregará como trabajo final; la asimilación de los principios del derecho constitucional privado en las propuestas de solución a conflictos que se presenten, a través de demostraciones, diálogos y exposiciones por parte de los estudiantes.</p>	
REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA (sugerida)	

Arellano García, C. (2008). *Derecho internacional privado*, México: Porrúa.
Contreras Vaca, F. (2009). *Derecho internacional privado parte general, 4ª*, México: Oxford.
Pérez Nieto Castro, L. (2009). *Derecho Internacional Privado parte general, 4ª*, México: Oxford.